Hospital Británico

Servicio de Farmacia

Programa de Residencia en Farmacia Hospitalaria

INDICE

1. Presentación	Pág. 3
2. Fundamentación	Pág. 6
3. Perfil del Egresado	Pág. 9
4. Cronograma de Rotaciones	Pág. 11
5. Objetivos por año	Pág. 11
6. Actividad educativa de la Residencia	Pág. 14
7. Actividad asistencial de la Residencia	Pág. 16
8. Recursos	Pág. 22
9. Metodología de evaluación	Pág. 22

1. Presentación

1.1 Autoridades

Directora: Farm. Gueler Bárbara
Coordinadores Docentes: Farm. Jaureguiberry Pablo, Farm. Pérez Luciana Magalí

Farmacéuticas/os Referentes:

Muzyka Silvia
Ruiz Martina
Vázquez Guido
Piacquadio Nancy
Waisman Claudia
Marchesano María Agustina
Mereles Vanesa

Farmacéuticas/os de Servicio:

Escande María Celeste
Mendoza Linett
Mollo Lina
Orfois Stella Maris
Ledesma Aldana
Pérez María José
Pérez Cossino Lucas
Sala Ricardo

Coordinador Farm. de Quirófano: Verini Diego / Santi Laura

1.2 Tipo de Programa:
Residencia básica

1.3 Requisitos:

Requisitos para la admisión

Requisitos del/de la postulante

- Título de Farmacéutico/a expedido por una universidad nacional, pública o privada, reconocida por el Ministerio de Educación o título extranjero convalidado.. Matrícula profesional.
- Edad máxima de 35 años al momento de la inscripción.
- Antecedentes curriculares de pre y posgrado (deseable / no excluyente).

Proceso de selección

1. Examen de conocimientos de opción múltiple 100 preguntas.
2. Entrevista personal con el equipo de coordinación de la residencia y la directora de la residencia.
3. Evaluación de antecedentes.

Requisitos para el ingreso

- Cumplir con los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos.
- Aprobar el examen preocupacional.
- Aprobar la evaluación psicotécnica.

1.4 Vacantes;
Número de vacantes anuales: 1 (una)

1.5 Duración:
Número 3 de años más jefatura de residentes (opcional)

1.6 Características del Servicio y de la Residencia

El Servicio de Farmacia

El Hospital Británico de Buenos Aires es una institución de alta complejidad con aproximadamente 255 camas. Su Servicio de Farmacia cuenta con 15 farmacéuticos/as y utiliza SAP como sistema de gestión y de historia clínica electrónica.

El Servicio se organiza en las siguientes áreas:

- **Farmacia central.**
- **Farmacias satélite** de Pediatría y de Terapia Intensiva de Adultos, ubicadas dentro de sus respectivas áreas.
- **Farmacias de plantas quirúrgicas** (2.º y 6.º piso), a cargo de los/las coordinadores/as de quirófano.
- **Farmacia clínica:** el hospital cuenta con 19 salas de internación, cada una con un/a farmacéutico/a referente asignado/a de lunes a viernes. Los fines de semana la distribución puede variar.
- **Laboratorio de formulaciones magistrales,** propio, que elabora preparados para uso interno del hospital, consultorios externos y para su dispensa en la farmacia ambulatoria.
- **Laboratorio de citostáticos,** que prepara los tratamientos oncológicos de pacientes internados y del Hospital de Día.
- **Esterilización:** servicio independiente, con dirección técnica propia. Los/las residentes realizan una jornada de capacitación en el servicio.

Los sábados, domingos y feriados el servicio cuenta con farmacéuticos/as de fin de semana, a quienes se suman farmacéuticos/as de staff en guardia. En promedio, cada jornada se cubre con 4 o 5 farmacéuticos/as.

La Residencia

La Residencia en Farmacia Hospitalaria inició su actividad en septiembre de 2024. Es una residencia básica de 3 años, con una jefatura de residentes opcional de 1 año adicional. Cuenta con 1 (una) vacante anual y, a la fecha, 1 residente en formación. Egresados/as: 0 (cero); la primera egresada está prevista para septiembre de 2027.

El proyecto educativo sigue los lineamientos del Comité de Docencia e Investigación del hospital. Al completar los 3 años y aprobar la evaluación final se expide el certificado de cierre de la formación de posgrado, avalado por el Departamento de Docencia e Investigación. Quienes realicen la jefatura de residentes recibirán además el certificado que la avale.

El Servicio se organiza con criterios jerárquicos, participativos y profesionales, y las responsabilidades y decisiones farmacéuticas se distribuyen según ese ordenamiento. Los/las residentes trabajan siempre bajo supervisión, con autonomía progresiva según el año de formación y las competencias demostradas.

La docencia es un objetivo primario del Servicio. Todo el staff la incluye entre sus funciones, integrada al trabajo diario.

Estructura de la Residencia

El equipo de residentes está integrado por los/las residentes de primero a tercer año que ingresan por el proceso de admisión y, si lo hubiera, por el/la jefe/a de residentes. Todos los programas docentes de la Residencia están integrados al funcionamiento del Servicio de Farmacia.

Dependencia y supervisión

- Los/las residentes reportan de manera inmediata al/la farmacéutico/a referente del área en la que se encuentran, quién supervisa su trabajo diario.
- El/la Director/a y el/la Coordinador/a Docente de la Residencia son responsables del seguimiento global de la formación: planificación, rotaciones, evaluaciones y acompañamiento.
- Si hubiera jefe/a de residentes, los/las residentes reportan además a él/ella y al/la Coordinador/a Docente.

Organización entre residentes

Los/las residentes de primero a tercer año conforman una subestructura jerárquica, participativa y profesional, acorde a las competencias adquiridas en el proceso formativo. Los/las de años superiores orientan y acompañan a los/las de años inferiores.

Jefatura de residentes

Es desempeñada por un/una farmacéutico/a que haya completado la residencia en Farmacia Hospitalaria del Hospital Británico. Mientras no haya egresados/as, este puesto queda asignado a los Coordinadores de la Residencia.

Tutoría de investigación

Cada residente cuenta con un/a tutor/a para su proyecto de investigación, designado por los/las Directores/as de la Residencia, la jefatura del Servicio y el Comité de Docencia e Investigación.

Condiciones de la residencia

- Duración: 3 años (más el 4.º año opcional de jefatura).
- Jornada: lunes a viernes de 8:30 a 17:30 h, más guardias
- Vacaciones: 3 semanas en verano y 1 semana en invierno.
- Cumplimiento de las actividades asistenciales y académicas indicadas por el Servicio de Farmacia y el Comité de Docencia e Investigación.
- Distribución de actividades: asistencial 70 %, teórica 15 %, investigación 10 % y administrativa 5 %.
- Dedicación exclusiva y régimen de remuneración y cobertura, según la normativa institucional.

Antigüedad de la residencia: La Residencia en Farmacia Hospitalaria inició su actividad en septiembre de 2024. Cuenta con 1 (una) vacante anual y, a la fecha, 1 residente en formación. Egresados/as: 0 (cero); la primera egresada está prevista para septiembre de 2027.

2. Fundamentación

La Farmacia Hospitalaria constituye una especialidad fundamental dentro del sistema de salud, orientada a garantizar el uso seguro, eficaz y racional de los medicamentos, contribuyendo a la calidad de la atención y a la seguridad del paciente. El farmacéutico hospitalario desempeña un papel esencial en las diferentes etapas del proceso de utilización de medicamentos, desde su selección, adquisición y almacenamiento hasta la validación de las prescripciones, la dispensación, el seguimiento farmacoterapéutico y la evaluación de los resultados del tratamiento.

La creciente complejidad de los tratamientos farmacológicos, la incorporación de nuevas tecnologías sanitarias y el desarrollo de terapias innovadoras requieren profesionales con conocimientos especializados y competencias clínicas, técnicas y de gestión. Asimismo, la atención de pacientes con múltiples patologías, la utilización de medicamentos de alto riesgo

y la necesidad de prevenir errores de medicación hacen indispensable la participación activa del farmacéutico dentro del equipo interdisciplinario de salud.

En este contexto, la formación especializada en Farmacia Hospitalaria resulta necesaria para responder a los desafíos actuales de la atención sanitaria, promoviendo un abordaje integral de la farmacoterapia y una práctica profesional fundamentada en la evidencia científica.

El Hospital Británico de Buenos Aires, como institución asistencial de alta complejidad, ofrece un entorno adecuado para el desarrollo de esta formación. Su estructura comprende diferentes áreas de atención, incluyendo internación general, unidades de cuidados críticos de adultos y pediátricos, servicios quirúrgicos, atención oncológica y otras especialidades médicas que requieren un abordaje farmacoterapéutico individualizado.

El Servicio de Farmacia participa en múltiples etapas del circuito del medicamento y cuenta con áreas de Farmacia de Internación, Farmacia Clínica, farmacias satélites, laboratorios de Formulaciones Magistrales y de Citostáticos, entre otros sectores. Esta diversidad permite integrar conocimientos relacionados con la gestión, la farmacotecnia, la validación farmacéutica y el seguimiento clínico de los pacientes.

La participación del farmacéutico en las salas de internación, mediante la evaluación de tratamientos, la identificación de problemas relacionados con medicamentos, la realización de intervenciones farmacéuticas y el trabajo conjunto con otros profesionales, constituye un componente central de la práctica asistencial y de la formación de los residentes.

La Residencia en Farmacia Hospitalaria del Hospital Británico surge como una estrategia de formación de posgrado destinada a desarrollar profesionales capaces de responder a estas necesidades mediante un programa de aprendizaje integral, sistemático y progresivo.

Su diseño pedagógico se fundamenta en la integración de la formación teórica con la práctica asistencial supervisada. A lo largo de tres años, los residentes participan en diferentes áreas del Servicio de Farmacia, adquiriendo competencias de complejidad creciente y desarrollando progresivamente su capacidad de análisis, criterio profesional y autonomía.

La formación incluye rotaciones asistenciales, actividades académicas, participación en espacios interdisciplinarios, evaluación continua del desempeño y desarrollo de proyectos de investigación. Estas estrategias buscan favorecer la adquisición de competencias profesionales, el pensamiento crítico, la actualización permanente y la aplicación de conocimientos científicos a situaciones reales de la práctica hospitalaria.

Asimismo, se promueve la formación en farmacovigilancia, seguridad del paciente, gestión de medicamentos y mejora continua de la calidad, reconociendo que el ejercicio profesional del farmacéutico hospitalario requiere integrar dimensiones clínicas, técnicas, administrativas, éticas y comunicacionales.

De esta manera, la Residencia en Farmacia Hospitalaria del Hospital Británico busca contribuir a la formación de farmacéuticos con competencias para desempeñarse en instituciones de salud de diferente complejidad, integrarse activamente a los equipos

interdisciplinarios y participar en el desarrollo de estrategias destinadas a optimizar la utilización de medicamentos y mejorar la calidad de la atención sanitaria.

2.1 Objetivos Primarios de la Residencia *(competencias centrales que debe alcanzar el/la egresado/a)*

1. Formar farmacéuticos/as en los distintos componentes del desempeño de la farmacia hospitalaria: conocimientos, habilidades manuales y habilidades cognitivas.
2. Desarrollar criterio profesional para evaluar y validar la farmacoterapia en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, crítico, pediátrico y oncológico).
3. Adquirir conocimiento continuo en el área asistencial (internación, ambulatoria, oncología, formulación magistral, esterilización, cirugía y auditoría, entre otras) y en el ámbito académico.
4. Incorporar en la práctica diaria la farmacovigilancia y la seguridad del paciente.
5. Incorporar en la práctica diaria criterios de gestión y de auditoría administrativa.
6. Adquirir una sólida formación en lectura crítica y elaboración de trabajos científicos.
7. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva que permita abordar de manera calificada las problemáticas del proceso salud-enfermedad-medicamento, considerando al paciente y a la comunidad en su contexto histórico, social y cultural.
8. Construir una buena relación farmacéutico/a-paciente, farmacéutico/a-farmacéutico/a y farmacéutico/a-institución.
9. Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo farmacéutico.
10. Aprovechar las oportunidades de aprendizaje que ofrece el sistema de salud en sus distintas áreas y niveles, y utilizar adecuadamente sus dispositivos y recursos.

2.2 Objetivos Secundarios de la Residencia *(objetivos que complementan y detallan las competencias anteriores)*

Práctica asistencial

1. Comprender el funcionamiento y la importancia del ciclo del medicamento en el hospital, con énfasis en el manejo de los medicamentos de alto riesgo.
2. Interpretar el diagnóstico y sus fundamentos fisiopatológicos y farmacológicos, como base del tratamiento farmacológico.
3. Interpretar los resultados de los exámenes complementarios y, cuando corresponda, recomendar al equipo tratante otros estudios necesarios para decidir o monitorear un esquema farmacológico.
4. Comprender el tratamiento integral de las distintas patologías y analizar de forma continua la evolución de los pacientes.
5. Evaluar y monitorear a los pacientes internados en las áreas asignadas según el año de formación, y validar su prescripción.
6. Realizar y registrar intervenciones farmacéuticas y conciliación terapéutica.

7. Formar parte activa del equipo de salud, resolviendo las consultas relacionadas con medicamentos.
8. Formular preparaciones magistrales relevantes para el ámbito hospitalario y ambulatorio.

2.3 Aspectos transversales

9. Aplicar estrategias de prevención en la labor diaria.
10. Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.
11. Desarrollar trabajos de investigación en farmacia hospitalaria.
12. Programar actividades docentes y promover la educación continua.
13. Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional.
14. Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia.

3. Perfil del egresado

Al finalizar la Residencia en Farmacia Hospitalaria del Hospital Británico de Buenos Aires, el/la egresado/a será un/a farmacéutico/a con formación integral, capacitado/a para desempeñarse en las diferentes áreas de la Farmacia Hospitalaria, integrando conocimientos clínicos, farmacotécnicos, de gestión y de seguridad del paciente.

Contará con competencias para evaluar y optimizar tratamientos farmacológicos, participar en la gestión integral de medicamentos y productos médicos, desarrollar actividades de investigación y colaborar activamente con los equipos interdisciplinarios de salud.

Su desempeño profesional estará orientado por principios éticos, responsabilidad, pensamiento crítico, actualización continua y compromiso con la calidad de la atención.

Como experto/a en Farmacia Hospitalaria y Farmacia Clínica

El/la egresado/a estará capacitado/a para evaluar, validar y realizar el seguimiento de tratamientos farmacológicos en pacientes adultos y pediátricos, incluyendo situaciones clínicas complejas, pacientes críticos y oncológicos.

Podrá identificar, prevenir y resolver problemas relacionados con medicamentos, realizar intervenciones farmacéuticas fundamentadas en la evidencia científica y participar en actividades de conciliación de la medicación, farmacovigilancia y seguridad del paciente.

Asimismo, contará con conocimientos y habilidades para intervenir en los procesos de gestión, dispensación, elaboración y utilización de medicamentos, incluyendo formulaciones magistrales, medicamentos citostáticos y otros tratamientos que requieren condiciones especiales de preparación y manipulación.

Como comunicador/a

El/la egresado/a habrá desarrollado habilidades de comunicación efectiva para interactuar con pacientes, familiares y profesionales del equipo de salud.

Será capaz de transmitir información farmacoterapéutica de manera clara, precisa y adecuada a cada destinatario, comunicar recomendaciones e intervenciones farmacéuticas y participar en espacios de discusión clínica interdisciplinaria.

Como gestor/a y administrador/a

El/la egresado/a contará con competencias para participar en la organización y gestión de los procesos vinculados con la selección, adquisición, almacenamiento, distribución, dispensación y utilización de medicamentos y productos médicos.

Podrá aplicar criterios de calidad, seguridad, eficiencia y uso racional de los recursos, participando en actividades de evaluación de tecnologías sanitarias, gestión de medicamentos de alto costo, auditoría farmacéutica y mejora de los procesos asistenciales.

Como promotor/a de la salud y la seguridad del paciente

El/la egresado/a será capaz de desarrollar e implementar estrategias destinadas a promover el uso seguro y racional de los medicamentos, prevenir errores de medicación y reducir los riesgos asociados a la farmacoterapia.

Participará en actividades de farmacovigilancia, educación sanitaria y mejora continua de la calidad asistencial, contribuyendo a la prevención de eventos adversos y al bienestar de los pacientes.

Como aprendiz autónomo/a e investigador/a

El/la egresado/a habrá desarrollado capacidades para identificar sus necesidades de aprendizaje, buscar y analizar críticamente información científica y mantener una actualización permanente de sus conocimientos profesionales.

Contará con herramientas metodológicas para participar en proyectos de investigación, interpretar resultados y comunicar conocimientos mediante presentaciones académicas y trabajos científicos.

Como colaborador/a del equipo de salud

El/la egresado/a estará preparado/a para integrarse activamente a equipos interdisciplinarios, aportando conocimientos especializados sobre medicamentos y contribuyendo a la toma de decisiones farmacoterapéuticas.

Será capaz de trabajar de manera colaborativa con profesionales médicos, de enfermería y de otras disciplinas, promoviendo el respeto mutuo, la comunicación efectiva y la resolución conjunta de problemas relacionados con la atención de los pacientes.

Como profesional

El/la egresado/a ejercerá su actividad con responsabilidad, compromiso ético y respeto por los derechos de los pacientes, reconociendo el alcance de sus competencias y las responsabilidades propias del ejercicio profesional farmacéutico.

Desarrollará una práctica reflexiva, fundamentada en la evidencia científica y orientada a la mejora continua, manteniendo una actitud crítica frente a los desafíos de la atención sanitaria y un compromiso permanente con la calidad, la seguridad y el bienestar de los pacientes.

4. Rotaciones

Rotaciones externas

Durante la residencia se realizarán dos rotaciones externas, de un mes de duración cada una, con el objetivo de ampliar los conocimientos y competencias profesionales mediante la experiencia en otras instituciones de salud.

Primera rotación externa – Segundo año

Se realizará en el Hospital Italiano de Buenos Aires (HIBA), con una duración de un mes.

Segunda rotación externa – Tercer año

Se contempla la posibilidad de realizar una rotación en el Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. «Prof. Dr. Juan P. Garrahan» o en otra institución de salud de interés para el/la residente, de acuerdo con sus objetivos de formación.

La elección de la institución y del área de rotación deberá contar con la aprobación de la Dirección y Coordinación Docente de la Residencia, y estará sujeta a la disponibilidad y aceptación de la institución receptora.

La duración de esta rotación será de un mes.

5. Objetivos por año de residencia

La formación de los/las residentes se desarrollará de manera progresiva durante los tres años del programa, integrando conocimientos teóricos, habilidades técnicas y competencias clínicas en las diferentes áreas del Servicio de Farmacia.

El grado de responsabilidad y autonomía se incrementará de acuerdo con el año de formación, las competencias adquiridas y las evaluaciones de desempeño, manteniendo la supervisión correspondiente por parte de los/las farmacéuticos/as responsables.

Primer año: Introducción a la Farmacia Hospitalaria

Perfil formativo

Durante el primer año, el/la residente se incorporará a la dinámica institucional y adquirirá conocimientos fundamentales sobre la organización, el funcionamiento y los procesos del Servicio de Farmacia.

Se priorizará el aprendizaje de los circuitos de gestión y utilización de medicamentos, la adquisición de conocimientos clínicos básicos y la participación supervisada en actividades asistenciales y farmacotécnicas.

Objetivos de formación

1. Conocer la estructura organizativa del Hospital Británico, el funcionamiento del Servicio de Farmacia y su interacción con los diferentes servicios asistenciales.
2. Comprender la organización, reglamentación y dinámica de trabajo de la residencia, así como las responsabilidades profesionales del farmacéutico hospitalario.
3. Conocer el circuito integral del medicamento, incluyendo selección, adquisición, recepción, almacenamiento, distribución, dispensación, administración y devolución.
4. Familiarizarse con los sistemas informáticos institucionales utilizados para la gestión de medicamentos, la validación farmacéutica y el registro de actividades asistenciales.
5. Adquirir conocimientos básicos de fisiología, fisiopatología, farmacología y farmacoterapia para el abordaje de pacientes adultos con patologías prevalentes.
6. Desarrollar habilidades iniciales para la interpretación de prescripciones médicas, resultados de laboratorio y otros estudios complementarios.
7. Participar en la validación de tratamientos farmacológicos de pacientes internados, bajo supervisión.
8. Identificar problemas relacionados con medicamentos y realizar y documentar intervenciones farmacéuticas supervisadas.
9. Introducirse en la conciliación de la medicación y en el registro de actividades farmacéuticas en la historia clínica electrónica.
10. Conocer los principios de farmacovigilancia, seguridad del paciente y notificación de reacciones adversas y errores de medicación.
11. Adquirir conocimientos básicos sobre productos médicos, medicamentos de alto riesgo y sistemas de trazabilidad.
12. Desarrollar habilidades prácticas iniciales en la elaboración de formulaciones magistrales, incluyendo cálculos farmacotécnicos, preparación, controles y documentación.
13. Conocer los principios de almacenamiento, conservación, control de vencimientos, fraccionamiento y dispensación de medicamentos.
14. Familiarizarse con el marco normativo que regula el ejercicio profesional farmacéutico y las actividades de la Farmacia Hospitalaria.

Segundo año: Profundización de la práctica clínica y farmacotécnica

Perfil formativo

Durante el segundo año, el/la residente profundizará los conocimientos adquiridos y ampliará sus competencias clínicas y técnicas, incorporando el abordaje farmacoterapéutico de pacientes críticos y la participación en áreas de mayor complejidad.

Se promoverá una mayor autonomía en la evaluación de tratamientos, el seguimiento farmacoterapéutico y la identificación de problemas relacionados con medicamentos, manteniendo la supervisión del equipo farmacéutico.

Objetivos de formación

1. Profundizar los conocimientos fisiopatológicos y farmacoterapéuticos necesarios para el abordaje de pacientes adultos críticos.
2. Comprender las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas asociadas a la enfermedad crítica, la disfunción orgánica y otras situaciones clínicas complejas.
3. Participar en la validación, el seguimiento y la optimización de tratamientos farmacológicos de pacientes internados en unidades de cuidados críticos.
4. Desarrollar habilidades para la individualización de tratamientos, incluyendo ajustes de dosis según función renal, hepática y otras condiciones clínicas.
5. Realizar y documentar intervenciones farmacéuticas, fundamentando las recomendaciones en la información clínica disponible y la evidencia científica.
6. Profundizar la participación en actividades de conciliación de la medicación, farmacovigilancia y seguridad del paciente.
7. Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de las unidades de cuidados críticos y sus circuitos de provisión y utilización de medicamentos.
8. Ampliar las competencias farmacotécnicas mediante la elaboración de formulaciones magistrales y la aplicación de controles de calidad.
9. Conocer la organización y el funcionamiento del laboratorio de citostáticos, incluyendo infraestructura, condiciones ambientales, procedimientos normalizados de trabajo y medidas de bioseguridad.
10. Participar activamente, bajo supervisión farmacéutica, en la validación y preparación de medicamentos citotóxicos en cabina de seguridad biológica.
11. Reconocer los riesgos asociados a la manipulación de medicamentos peligrosos y aplicar los procedimientos establecidos para la prevención y el manejo de exposiciones accidentales, derrames y extravasaciones.
12. Incorporar conocimientos iniciales sobre tratamientos oncológicos y sus principales riesgos farmacoterapéuticos.
13. Desarrollar habilidades para la búsqueda, selección y evaluación crítica de información científica aplicada a la resolución de problemas farmacoterapéuticos.
14. Iniciar el desarrollo del proyecto de investigación de la residencia, de acuerdo con los objetivos y requisitos establecidos en el programa.

Tercer año: Integración clínica y autonomía progresiva

Perfil formativo

Durante el tercer año, el/la residente consolidará las competencias adquiridas y ampliará su formación en áreas de mayor complejidad, particularmente en la atención de pacientes pediátricos y oncológicos.

Se promoverá la integración de conocimientos clínicos, farmacotécnicos y de gestión, con mayor autonomía en la evaluación farmacoterapéutica, la toma de decisiones y la participación en actividades interdisciplinarias, siempre dentro del marco de supervisión institucional.

Objetivos de formación

1. Incorporar conocimientos fisiológicos, fisiopatológicos y farmacoterapéuticos específicos para el abordaje de pacientes pediátricos, considerando las particularidades de las diferentes etapas del desarrollo.
2. Participar en la validación y el seguimiento farmacoterapéutico de pacientes pediátricos, incluyendo aquellos internados en unidades de cuidados críticos.
3. Aplicar criterios de individualización de tratamientos y ajustes de dosis según edad, peso, función orgánica y condiciones clínicas del paciente.
4. Integrar los conocimientos adquiridos para realizar una evaluación farmacoterapéutica integral de pacientes adultos y pediátricos con patologías complejas.
5. Identificar, resolver y documentar problemas relacionados con medicamentos, desarrollando intervenciones farmacéuticas fundamentadas y con autonomía progresiva.
6. Profundizar los conocimientos sobre farmacoterapia oncológica, incluyendo esquemas de tratamiento, toxicidades, medidas de soporte y seguimiento de la seguridad del paciente.
7. Participar en la validación de prescripciones oncológicas y en las actividades de preparación de medicamentos citotóxicos, de acuerdo con los procedimientos institucionales y bajo supervisión farmacéutica.
8. Fortalecer la participación en actividades de farmacovigilancia, prevención de errores de medicación y mejora de la seguridad del paciente.
9. Conocer la composición, las

6. Actividad Educativa de la Residencia en Farmacia Hospitalaria

Actividades académicas obligatorias y proyecto de investigación

Durante los tres años de residencia, los/las residentes deberán desarrollar actividades académicas y de investigación destinadas a fortalecer sus competencias profesionales, promover el pensamiento crítico y favorecer la aplicación de conocimientos científicos a la práctica de la Farmacia Hospitalaria.

Presentaciones académicas

Los/las residentes deberán realizar al menos una presentación académica relacionada con las actividades y conocimientos adquiridos en las áreas de formación, mediante la exposición de casos clínicos, revisiones bibliográficas, monografías u otros temas de interés para el Servicio de Farmacia.

Evaluación en terreno

Los/las residentes serán evaluados/as durante el desarrollo de sus actividades asistenciales mediante instrumentos de evaluación del desempeño, considerando los conocimientos, habilidades y competencias esperadas para cada año de formación.

Proyecto de investigación

Al inicio del segundo año de residencia, cada residente deberá presentar un proyecto de investigación relacionado con el ámbito de la Farmacia Hospitalaria y las actividades desarrolladas en el Servicio de Farmacia.

La evaluación y aprobación del proyecto, así como la designación de un/a tutor/a, estarán a cargo de la Dirección y Coordinación Docente de la Residencia, en conjunto con la Jefatura del Servicio de Farmacia y el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Británico.

El proyecto tendrá un período de desarrollo mínimo de 18 (dieciocho) meses, durante el cual el/la residente deberá llevar adelante las diferentes etapas de la investigación, desde su planificación hasta el análisis de los resultados y la elaboración del informe final.

Al finalizar la residencia, el/la residente deberá presentar el trabajo de investigación finalizado y elaborar un manuscrito científico con el objetivo de promover su difusión y eventual publicación en una revista científica.

Contenidos trasversales

El residente debe cumplimentar con el esquema de cursos trasversales definido por el Departamento de Docencia, en el cual se designan distintas actividades a realizar, según el año en que se encuentre el residente. La compleción de los cursos es obligatoria para la aprobación del programa de Residencia.

Actividades académicas y de formación continua

Durante los tres años de residencia, los/las residentes participarán en actividades académicas y científicas destinadas a complementar su formación asistencial, promover la actualización continua de conocimientos y favorecer el intercambio interdisciplinario.

Participación en congresos y jornadas científicas

Se promoverá la participación activa de los/las residentes en congresos, jornadas y encuentros científicos relacionados con la Farmacia Hospitalaria y otras especialidades del ámbito de la salud.

Estas actividades podrán incluir la asistencia a conferencias, talleres y mesas de discusión, así como la presentación de casos clínicos, series de casos, trabajos de investigación y otras comunicaciones científicas.

Entre los principales encuentros de interés se encuentran:

- Congreso de la Asociación Argentina de Farmacia Hospitalaria (AAFH).
- Congreso de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI).
- Congreso de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP).
- Congreso de la Asociación de Farmacéuticos Municipales (AFAM).
- Congreso de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).
- Jornadas científicas de la Federación Farmacéutica de la República Argentina (FEFARA).

La participación estará sujeta a la programación de los eventos, la pertinencia de sus contenidos y la organización de las actividades de la residencia.

7. Actividad asistencial de la residencia

Duración: 3 (tres) meses durante el primer año de residencia.

Horario: 8:30 - 17:30 hs

Objetivo formativo

Conocer y comprender la organización y el funcionamiento de la Farmacia de Internación, adquiriendo conocimientos sobre los procesos de gestión, almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos, con especial atención a la trazabilidad, la seguridad y el uso adecuado de los recursos disponibles.

Actividades desarrolladas

- Conocimiento de la organización y el funcionamiento de la Farmacia de Internación y su relación con los diferentes sectores asistenciales del hospital.
- Identificación de los medicamentos utilizados en la institución, sus principios activos, presentaciones farmacéuticas y nombres comerciales.
- Participación en los procesos de dispensación y distribución de medicamentos mediante el sistema de dosis diaria.
- Control y verificación de las solicitudes de medicamentos previo a su dispensación.
- Conocimiento y aplicación de los criterios de almacenamiento y conservación de medicamentos, incluyendo la segregación de medicamentos de alto riesgo.
- Participación en las actividades de control de stock, vencimientos y reposición de medicamentos.
- Introducción al manejo del sistema informático institucional SAP, aplicado a los procesos de gestión y dispensación de medicamentos.
- Conocimiento del circuito de distribución de medicamentos hacia los diferentes servicios de internación, quirófanos y áreas cerradas.
- Identificación de los procedimientos relacionados con la trazabilidad y el manejo seguro de medicamentos.

Las actividades se desarrollarán bajo la supervisión de los/las farmacéuticos/as responsables del sector, favoreciendo la adquisición progresiva de conocimientos y habilidades vinculados con la gestión del medicamento en el ámbito hospitalario.

Actividad asistencial en Farmacia Clínica

Duración: Actividad longitudinal desarrollada durante los tres años de residencia, de acuerdo con el cronograma de rotaciones y las actividades formativas asignadas.

Horario: Según la distribución de actividades de cada año, dentro de la jornada habitual de residencia.

Objetivo formativo

Desarrollar progresivamente las competencias necesarias para la evaluación, validación y seguimiento de la farmacoterapia de pacientes internados, promoviendo el uso seguro y racional de los medicamentos y la participación activa del farmacéutico en el equipo de salud.

Actividades desarrolladas

- Evaluación integral del contexto clínico y farmacoterapéutico de los pacientes internados.
- Análisis y validación de las prescripciones médicas, considerando indicación, dosis, frecuencia, vía de administración, duración del tratamiento, interacciones y posibles contraindicaciones.
- Interpretación de parámetros clínicos y resultados de laboratorio relevantes para el seguimiento farmacoterapéutico.
- Identificación, realización y registro de intervenciones farmacéuticas.
- Seguimiento de tratamientos farmacológicos, con especial atención a los medicamentos de alto riesgo y aquellos que requieren monitoreo específico.
- Realización de conciliación de la medicación en las diferentes transiciones asistenciales.
- Detección y notificación de sospechas de reacciones adversas y otros eventos relacionados con la seguridad de los medicamentos.
- Registro de las actividades e intervenciones farmacéuticas en los sistemas institucionales y en la historia clínica electrónica, según corresponda.
- Resolución de consultas farmacoterapéuticas realizadas por profesionales del equipo de salud.
- Participación en actividades interdisciplinarias y pases de sala, de acuerdo con el área asignada y el nivel de formación.

Las actividades se desarrollarán bajo la supervisión de los/las farmacéuticos/as referentes, con un nivel de autonomía progresivo según el año de residencia y las competencias adquiridas.

Actividad asistencial en Farmacia de Internación

Actividad asistencial en el Laboratorio de Formulaciones Magistrales

Duración: 3 (tres) meses durante el primer año y 2 (dos) meses durante el segundo año de residencia.

Horario: 8:30 a 17:30 horas.

Objetivo formativo

Adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades farmacotécnicas para la elaboración de formulaciones magistrales destinadas a pacientes ambulatorios e internados, aplicando criterios de calidad, seguridad y buenas prácticas de preparación, de acuerdo con las necesidades terapéuticas individuales.

Actividades desarrolladas

- Conocimiento de la organización, funcionamiento y procedimientos del Laboratorio de Formulaciones Magistrales.
- Identificación de las materias primas, excipientes y materiales utilizados en la elaboración de preparados magistrales.
- Interpretación y evaluación de las fórmulas magistrales solicitadas, considerando su composición, concentración, forma farmacéutica y vía de administración.
- Realización de cálculos farmacotécnicos necesarios para la elaboración de las formulaciones.
- Preparación de formas farmacéuticas sólidas, líquidas y semisólidas destinadas a pacientes ambulatorios e internados.
- Conocimiento y aplicación de las buenas prácticas de preparación, incluyendo normas de higiene, seguridad y prevención de la contaminación.
- Participación en los controles de calidad correspondientes a las formulaciones elaboradas.
- Registro y documentación de los procesos de elaboración, incluyendo identificación de materias primas, lotes y vencimientos.
- Conocimiento de los criterios de acondicionamiento, rotulado, conservación y asignación de fechas límite de utilización de los preparados magistrales.

Las actividades se desarrollarán bajo la supervisión de los/las farmacéuticos/as responsables del laboratorio, promoviendo la adquisición y consolidación de conocimientos y habilidades farmacotécnicas, así como la aplicación de las buenas prácticas de preparación.

Actividad asistencial en el Laboratorio de Citostáticos

Duración: 3 (tres) meses durante el segundo año y 2 (dos) meses durante el tercer año de residencia.

Horario: 8:30 a 17:30 horas durante el segundo año y 8:30 a 17:30 horas durante el tercer año.

Objetivo formativo

Adquirir conocimientos y habilidades relacionados con la validación farmacéutica, preparación y manejo seguro de medicamentos citostáticos y otros medicamentos peligrosos, aplicando criterios de calidad, seguridad y buenas prácticas de preparación, con el propósito de contribuir a la seguridad del paciente y del personal de salud.

Actividades desarrolladas

- Conocimiento de la organización, funcionamiento y procedimientos del Laboratorio de Citostáticos.
- Reconocimiento de las características de las áreas limpias, los equipos de seguridad biológica y las medidas de protección necesarias para la manipulación segura de medicamentos peligrosos.
- Conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad, técnicas asépticas y buenas prácticas de preparación.
- Interpretación y validación de las prescripciones médicas de tratamientos oncológicos, considerando esquemas terapéuticos, dosis, superficie corporal, parámetros clínicos y de laboratorio, y condiciones necesarias para su administración.
- Participación supervisada en la reconstitución, dilución y preparación de medicamentos citostáticos y otros tratamientos que requieren manipulación en condiciones controladas.
- Verificación de los cálculos, concentraciones, diluyentes, volúmenes y condiciones de estabilidad y compatibilidad de las preparaciones.
- Conocimiento de los procedimientos de identificación, rotulado, conservación y transporte seguro de los preparados.
- Participación en los controles y registros correspondientes al proceso de preparación, de acuerdo con los procedimientos institucionales.
- Conocimiento de los procedimientos de actuación ante derrames, exposición accidental y manejo de residuos de medicamentos peligrosos.
- Identificación de posibles eventos adversos relacionados con los tratamientos oncológicos y participación en las actividades de farmacovigilancia.
- Conocimiento de los procedimientos de prevención y manejo de extravasaciones de medicamentos citostáticos.

Las actividades se desarrollarán bajo la supervisión de los/las farmacéuticos/as responsables del laboratorio, promoviendo la adquisición y consolidación de competencias relacionadas con la validación, preparación y manejo seguro de medicamentos citostáticos.

Actividad formativa en el Servicio de Esterilización

Duración: Una jornada de capacitación a realizarse durante los tres años de residencia.

Horario: A coordinar con el Servicio de Esterilización, sujeto a disponibilidad.

Objetivo formativo

Conocer la organización y el funcionamiento del Servicio de Esterilización, comprendiendo los diferentes procesos de limpieza, desinfección y esterilización de materiales utilizados en el ámbito hospitalario, así como los controles necesarios para garantizar su calidad y seguridad.

Actividades desarrolladas

- Conocimiento de la organización, funcionamiento y circuitos de trabajo del Servicio de Esterilización.
- Reconocimiento de las etapas de recepción, clasificación, limpieza, acondicionamiento y preparación de materiales previo a su esterilización.
- Conocimiento de los diferentes métodos de esterilización utilizados en la institución y sus aplicaciones según las características de los materiales.
- Identificación de los equipos utilizados y sus principios generales de funcionamiento.
- Conocimiento de los controles físicos, químicos y biológicos empleados para verificar los procesos de esterilización.
- Introducción a los procedimientos de desinfección de alto nivel.
- Conocimiento de los sistemas de registro, trazabilidad, almacenamiento y distribución del material esterilizado.

La actividad se desarrollará bajo la supervisión de los profesionales responsables del Servicio de Esterilización. Su programación será coordinada entre la Coordinación Docente de la Residencia y el Servicio de Esterilización, que cuenta con una Dirección Técnica independiente, y quedará sujeta a la disponibilidad y organización de dicho servicio.



Distribución de actividades asistenciales y rotaciones
Residencia en Farmacia Hospitalaria

Actividad / Área de formación	Primer año	Segundo año	Tercer año
Farmacia Clínica	Actividad longitudinal	Actividad longitudinal	Actividad longitudinal
Farmacia de Internación	3 meses	—	—
Laboratorio de Formulaciones Magistrales	3 meses	2 meses	—
Laboratorio de Citostáticos	—	3 meses	2 meses
Servicio de Esterilización	**Una jornada de capacitación durante la residencia,** a coordinar según la disponibilidad del servicio.		

Las actividades asistenciales y rotaciones se desarrollarán durante la jornada habitual de residencia, **de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas,** de acuerdo con la planificación establecida por la Coordinación Docente.

La distribución y duración de las rotaciones podrán ajustarse según las necesidades formativas y la disponibilidad de los sectores involucrados, procurando garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa.

La jornada de capacitación en el Servicio de Esterilización se realizará en alguno de los tres años de residencia, previa coordinación con su Dirección Técnica.



Ateneos y actividades interdisciplinarias

Los/las residentes participarán en diferentes espacios de formación, discusión y actualización de conocimientos, entre los que se incluyen:

- Ateneos del Servicio de Farmacia: encuentros académicos elaborados y presentados por el equipo de farmacéuticos/as de staff de Farmacia Clínica, destinados a la actualización de conocimientos, presentación de casos clínicos y discusión de temas relevantes para la práctica farmacéutica hospitalaria. Los/las residentes participarán activamente en estas actividades y podrán colaborar en la preparación y presentación de contenidos.
- Ateneos anatomoclínicos generales del Hospital Británico: participación en los encuentros institucionales de discusión de casos clínicos, de acuerdo con la programación establecida por el hospital.
- Rondas y pases interdisciplinarios: participación en actividades conjuntas con los diferentes servicios médicos, de acuerdo con el área de rotación y el año de formación, favoreciendo la integración del farmacéutico en el equipo de salud y el abordaje interdisciplinario de los pacientes.

Estas actividades forman parte de la formación continua de los/las residentes y contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación científica y la toma de decisiones fundamentadas en la evidencia.

8. Recursos

Recursos Docentes	**Cantidad**
Jefe de Residentes	0
Instructor Residentes	0
Farmacéuticos Staff	15

Recursos Asistenciales	Cantidad
Consultas ambulatorias	NA
Pacientes internados	NA
Urgencias	NA

Equipamiento e Infraestructura	
LISTAR **EQUIPAMIENTO**	Laboratorio de Magistrales Laboratorio de Citostáticos
Biblioteca	Si
Acceso a base de datos	Si

9. Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en que nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora contínua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctas.

Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferente escenarios los problemas de su práctica.

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a éste como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir “el saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir !el saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas,

es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto reglaje del desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”. Cuando más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en exámen.

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo farmacéutico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño farmacéutico.

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos.

Instrumentos de evaluación

1. Observación sistemática y evaluación integral del residente

La observación sistemática del desempeño del/de la residente por parte del equipo de farmacéuticos/as de staff constituye una herramienta fundamental de evaluación formativa.

Se realizará una evaluación integral con una periodicidad semestral, mediante un formulario electrónico (Google Forms) diseñado para valorar diferentes aspectos del desempeño profesional del/de la residente.

Esta evaluación permitirá integrar las observaciones del equipo farmacéutico, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y realizar un seguimiento de la evolución del/de la residente a lo largo de su formación.

Los resultados serán considerados por la Dirección y Coordinación Docente de la Residencia para orientar las devoluciones y establecer, cuando corresponda, acciones de mejora.

2. Evaluación de conocimientos

Los conocimientos adquiridos durante las actividades educativas y asistenciales serán evaluados mediante exámenes anuales de selección múltiple, elaborados de acuerdo con los objetivos de formación correspondientes a cada año de residencia.

Cada examen constará de preguntas con cinco opciones de respuesta y se considerará aprobado con un mínimo del 60 % de respuestas correctas.

3. Evaluación del desempeño durante las rotaciones

Al finalizar cada rotación, el/la farmacéutico/a de staff o referente responsable del área realizará una evaluación individual del desempeño del/de la residente mediante un formulario específico.

El instrumento permitirá valorar las competencias esperadas para el año de formación, considerando tres dimensiones principales:

- **Actitud y compromiso:** puntualidad, cumplimiento de actividades, interés por el aprendizaje y receptividad frente a las devoluciones.
- **Conocimientos y desempeño:** aplicación de conocimientos, adquisición de habilidades, autonomía progresiva y cumplimiento de normas de calidad y seguridad.
- **Organización y trabajo en equipo:** capacidad para organizar y priorizar tareas, comunicación efectiva e integración con el equipo de trabajo.

La evaluación utilizará una escala de cinco niveles, desde *Malo (1)* hasta *Excelente (5)*, e incluirá la opción *No aplica / No pudo evaluarse*.

Asimismo, se realizará una valoración global de la rotación y del cumplimiento de los objetivos formativos, con la posibilidad de registrar fortalezas y aspectos a mejorar.

Los resultados serán comunicados al/a la residente y remitidos a la Dirección y Coordinación Docente para su seguimiento.

4. Devolución continua del desempeño

Durante toda la residencia se realizarán devoluciones periódicas sobre el desempeño del/de la residente, orientadas a reconocer los avances alcanzados, identificar dificultades y promover la mejora continua.

Estas instancias complementarán las evaluaciones formales y permitirán acompañar el desarrollo progresivo de las competencias profesionales.

Evaluación final

- Se debe aprobar la evaluación final de cada año
- Se debe aprobar las materias de la actividad educativa
- Se debe aprobar la evaluación de competencias profesionales y de desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia.
- Se debe haber asistido y aprobado la cursada de contenidos transversales propuestos por el Comité de Docencia.
- Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas.
- Se debe aprobar el proyecto de investigación final.
- Se debe escribir un artículo, y si es posible que sea publicado en alguna revista indexada.

De no aprobar alguno de los puntos mencionados, el/la residente reprobará su año. Dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el/la Jefe/a de Servicio, el Coordinador Docente, el/la Jefe/a de Residentes un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación).